



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"



0004

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, EN SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN II** DE SU REGLAMENTO, EL **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO **IR.3P-023-2023**, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES" EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES -----

HECHOS-----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

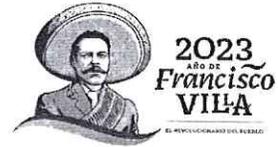
ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	ING. RENE FABIAN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
	ING. SAUL ANIBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICITAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	EDGAR GUZMÁN GONZÁLEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CLAUDIA DE LA TORRE SALINAS AUDITOR REPRESENTANTE
	OSCAR MILLÁN SAMBRANO REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MANUEL MORA DELGADO REPRESENTANTE

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"

0005



PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	ANA ROSA PIMENTEL CANCHOLA
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A DE C.V	CRISTIAN VARGAS MATA

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, **AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1**.

TODA VEZ QUE HA ESTE ACTO ÚNICAMENTE SE PRESENTO LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS MORALES **ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., Y HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A DE C.V.**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO **51** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ASI COMO EN EL **NUMERAL 5.7** CAUSAS PARA **DECLARAR DESIERTO** EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES EN SU **INCISO A)** EL CUAL A LA LETRA INDICA:

"5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 51 Y 56 FRACCION II** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO **EL PRESENTE PROCEDIMIENTO** DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A) CUANDO NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS QUE CUMPLAN CUANTITATIVAMENTE PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE

..."

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTERIOR, SE PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AL NO CONTAR CON AL MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA.

IV. ESTE ACTO SE PROCEDE A LA DEVOLUCIÓN DEL SOBRE ÚNICO CERRADO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES **ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., Y HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A DE C.V.**, QUE NO FUE ABIERTO DURANTE LA CELEBRACION DEL PRESENTE ACTO.

V. POR LO ANTERIOR, SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN ESE SENTIDO NO SE LLEVARÁ A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS REFERIDO EN EL **NUMERAL 1.9** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

VI. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VII. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"

0006



CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**.

VIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. -

IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	ING. RENE FABIAN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	
	ING. SAUL ANIBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICITAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	EDGAR GUZMÁN GONZÁLEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CLAUDIA DE LA TORRE SALINAS AUDITOR REPRESENTANTE	
	OSCAR MILLÁN SAMBRANO REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MANUEL MORA DELGADO REPRESENTANTE	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"



0007

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	ANA ROSA PIMENTEL CANCHOLA	
HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A DE C.V	CRISTIAN VARGAS MATA	

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES" EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

---FIN DE ACTA---